

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DORTIREN S.A.
CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días de abril del 2019 a las diez horas, en las oficinas situadas en av. Rodrigo Chávez s/n conjunto parque Empresarial Colon empresarial 4 mezzanine oficina 9, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía DORTIREN S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: BONILLA MUÑOZ GARY PAUL, por sus propios derechos, propietaria de 480 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, VELEZ ZAMBRANO AGUSTIN ALEXANDER por sus propios derechos, propietario de 320 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Preside la sesión el señor VELEZ ZAMBRANO AGUSTIN ALEXANDER, y actúa como secretaria de la Junta la señora Gerente General ROVIRA RUBIO MARIA ISABEL, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria, con conformidad con lo dispuesto en el artículo 234 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos que conforman el orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe que presentó el Gerente General de la Compañía relativo al ejercicio económico del año 2018.
2. Conocer y aprobar el informe de del Comisario relativo al ejercicio económico del año 2018.
3. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2018; y,
4. Decidir el destino de las utilidades, si las hubiere, o las acciones para absorber las pérdidas, si las hubiere.

La Secretaria informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

Por Secretaria se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

1. Conocer y aprobar el informe que presentó el Gerente General de la Compañía relativo al ejercicio económico del año 2018.

Por Secretaria se procede a leer el informe anual del Gerente General de la Compañía, el cual indica que durante el ejercicio económico del 2018 sin movimientos. Se espera que el próximo año la situación cambie. La Junta luego de escuchar el informe resuelve aceptarlo en su totalidad.

2. Conocer y aprobar el informe de del Comisario relativo al ejercicio económico del año 2018.

Por Secretaria se procede a leer el informe anual del Comisario por el ejercicio económico del 2018, indicando que la compañía no obtuvo utilidades, se cumplió de forma razonable con las disposiciones legales. La Junta luego de escuchar el informe resuelve aceptarlo en su totalidad.

3. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2018; y,

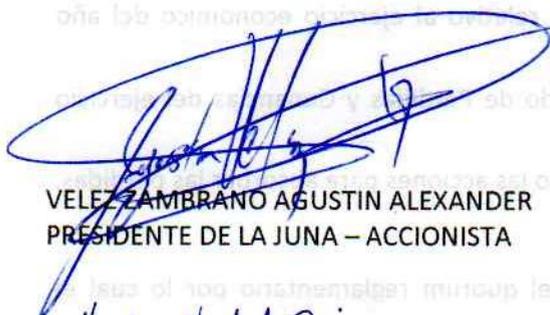
La Junta revisa los documentos presentados, relativos a los estados financieros de la Compañía, una vez revisados estos quedan aprobados de forma unánime.

4. Decidir el destino de las utilidades, si las hubiere, o las acciones para absorber las pérdidas, si las hubiere.

La junta decide acumular las utilidades del el ejercicio económico del 2018.

No habiendo otro asunto de qué tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta y, reinstalada la Junta, con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

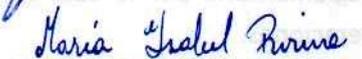
Con lo cual se levanta la sesión a las quince horas.



VELEZ ZAMBRANO AGUSTIN ALEXANDER
PRESIDENTE DE LA JUNA – ACCIONISTA



BONILLA MUÑOZ GARY PAUL
ACCIONISTA



ROVIRA RUBIO MARIA ISABEL
SECRETARIO DE LA JUNTA

LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "DORTIREN S.A.", CELEBRADA EL TRECE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE

| ACCIONISTAS PRESENTES O REPRESENTADOS | CLASE DE ACCIONES | VALOR DE LAS ACCIONES | NUMERO DE VOTOS |
|--|---------------------------------------|---|-----------------|
| BONILLA MUÑOZ GARY PAUL | 480 acciones Ordinarias y nominativas | US\$ 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una | 480 votos |
| VELEZ ZAMBRANO AGUSTIN ALEXANDER | 320 acciones Ordinarias y nominativas | US\$ 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una | 320 votos |

CAPITAL SUSCRITO CONCURRENTENTE: US\$ 800.00

CAPITAL PAGADO CONCURRENTENTE: US\$ 800.00

CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA US\$ 800.00

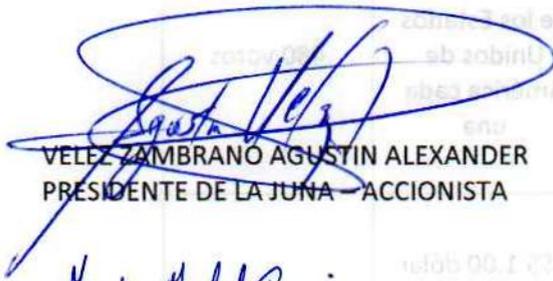
CONVOCATORIA: Junta General Universal de Accionistas (Artículo 238 de la Ley de Compañías).

PUNTOS DE ORDEN DEL DIA DE LA JUNTA:

- a) Conocer y resolver acerca del informe anual que el Comisario de la Compañía presentará a esta Junta General referente a la revisión y estudio que de los estados financieros de la Compañía ha realizado el prenombrado funcionario correspondiente a los negocios sociales realizados por la Sociedad durante el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del año 2018;

- b) Conocer y resolver acerca de la memoria anual que el Gerente General de la Sociedad presentará a esta Junta acerca de la Situación de la Compañía durante el mismo pasado ejercicio económico;
- c) Conocer y resolver acerca de la retribución que percibirá el comisario, administradores e integrantes de los organismos de control y fiscalización de la Sociedad;
- d) Conocer y resolver acerca del balance y más cuentas por el mismo pasado ejercicio y de la eventual distribución de los beneficios sociales, de ser el caso;

Guayaquil, 13 de abril del 2018


VELEZ ZAMBRANO AGUSTIN ALEXANDER
 PRESIDENTE DE LA JUNTA - ACCIONISTA


BONILLA MUÑOZ GARY PAUL
 ACCIONISTA


ROVIRA RUBIO MARIA ISABEL
 SECRETARIO DE LA JUNTA

CAPITAL SUSCRITO CONCURRENTE: US\$ 800.00
 CAPITAL PAGADO CONCURRENTE: US\$ 800.00
 CAPITAL FOGAL DE LA COMPAÑIA US\$ 800.00

CONVOCATORIA: Junta General Universal de Accionistas (Artículo 288 de la Ley de Compañías)

PUNTOS DE ORDEN DEL DIA DE LA JUNTA:

1) Conocer y resolver acerca del informe anual que el Comisario de la Compañía presentará a esta Junta General Universal de Accionistas y estudio que de los estados financieros de la Compañía ha realizado el mencionado funcionario correspondiente a los negocios sociales realizados por la Sociedad durante el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2018;